



BORRADOR DEL ACTA NÚMERO 88/2017

**SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 15 DE
NOVIEMBRE DE 2017**

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña Yolanda Seva Ruiz

Concejales/as

Don Alejandro Escalada Villanueva
Doña María Mercedes Landa Sastre
Don Francisco Vicente Carbonell García

Concejales/as Invitados

Doña Eva Mora Agulló

Secretario

Don Antonio Sánchez Cañedo

Interventora

Doña María Esperanza Burdeos García

En la Villa de Santa Pola, siendo las trece horas del día quince de noviembre del año dos mil diecisiete, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Yolanda Seva Ruiz, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo los Sres. Soler Martínez, Ortiz Pérez y Pomares Catalá; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sr. Secretario Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Doña María Esperanza Burdeos García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE URGENCIA.
2. APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 2 OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA “TORRE DE ESCALETES”

Por la Presidencia se declaró abierta la sesión, iniciándose por:

1. DECLARACIÓN DE URGENCIA.- Por la Sra. Alcaldesa se propone declarar de urgencia la presente sesión, de conformidad con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por cuanto que es necesario adoptar los acuerdos pertinentes.

Ante lo expuesto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes **ACORDÓ:**

Declarar de urgencia la celebración de la Junta de Gobierno Local.